PROYECTO EDUCATIVO CURSO 2020-21

¿Quiénes somos?

El Colegio Pureza de María, es un centro educativo cristiano, de iniciativa social, cuya titularidad ostenta la Congregación de RR. Pureza de María, fundada por Alberta Giménez en 1870, con la finalidad de promover la educación integral de la persona de acuerdo con una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo.

Nuestro Centro

Se inició en la calle San Guillén (al final de la calle Sagunto) en el año 1920. Posteriormente se trasladó a una casa situada en el Cañamelar, calle del Rosario 57.

En el curso 1928-1929 se traslada el Colegio de la calle del Rosario al nuevo edificio en la calle Travesía Borrasca. Durante el período de la guerra civil (1936-1939) el Colegio tiene que cerrar sus puertas debido a la situación de España.

Durante el verano de 1939 se vuelve de nuevo a abrir la matrícula. Se empieza el curso 1939-40 con normalidad.

Actualmente sigue emplazado en el mismo lugar aunque el nombre de la calle ahora es Don Vicente Gallart, número 25.

Imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
Está acogido al régimen de conciertos educativos en los niveles de, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

¿Qué pretendemos?

Misión

De acuerdo con nuestra Propuesta Educativa:

- Ofrecemos una formación **abierta a la trascendencia**, cimentada en Cristo y los valores del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia Católica, presentando a María como modelo y promoviendo la síntesis entre fe, cultura y vida.
- Educamos en la **pureza** entendida como vivir en la **verdad,** en la **autenticidad** y en la **honradez**.
- Fomentamos un **clima de familia** que favorece la convivencia y la integración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Promovemos el **afán de superación** como medio para colaborar mejor en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Desarrollamos una **pedagogía preventiva** que prepare a los alumnos para tomar decisiones positivas para sí mismos y para los demás y una pedagogía activa que fomenta la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de la verdad.

Visión

Conscientes de que la "educación no es obra de un día, sino el resultado de la acción ejercitada por mucho tiempo continua y constantemente" (Madre Alberta), con la ilusión de mantener viva nuestra misión y de satisfacer plenamente a todos los miembros de la Comunidad Educativa, establecemos nuestro reto de futuro optando por:

- Ofrecer siempre una **educación de vanguardia** que aúne eficazmente la innovación con la tradición, que promueva sistemáticamente la **síntesis entre fe, cultura y vida** y que garantice la **atención individual** a todos los alumnos para lograr su integración y su crecimiento como personas. De este modo, nuestros alumnos desarrollarán las fortalezas más apropiadas para hacer frente a los **retos cambiantes de la sociedad.**
- Alcanzar la máxima **colaboración e implicación de las familias** en nuestro Proyecto Educativo, potenciando la **formación de los padres** para que asuman con ilusión su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, acrecentando día a día **su sentido de pertenencia** a la familia de la Pureza.

- Mantener un **equipo humano** que desarrolle al máximo sus competencias, **innovador, motivador,** capaz de **trabajar en equipo,** en continua **adaptación al cambio**, que se **identifique y comparta la misión** Pureza de María.
- Ser percibidos como Comunidad Educativa cristiana que sea **referente de calidad educativa** en el entorno y agente de transformación positiva del mismo. Ofrecer a la sociedad **ciudadanos comprometidos** con los problemas sociales del momento, con los nuevos retos de la Iglesia y con el cuidado del medio ambiente.
- Llegar a alcanzar un **sistema de gestión eficiente y de mejora continua** que permita adecuar la infraestructura y los recursos del Centro a las necesidades y expectativas del momento.

Valores

Para el desarrollo de la Misión y la consecución de la Visión, resaltamos como motores de nuestra actuación los siguientes principios y valores:

- La prioridad por la persona, el respeto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente, orientarán todas nuestras decisiones desde una visión cristiana del hombre y del mundo.
- La responsabilidad, el trabajo bien hecho y la voluntad de superación distinguirán nuestras actuaciones.
- La justicia, la elección por los más necesitados y débiles, el amor como servicio serán nuestra preocupación constante.
- La comunicación, el trabajo en equipo y la colaboración serán premisa en todas nuestras actividades.
- La coherencia con los valores compartidos desde la fe, la libertad y el espíritu crítico animará nuestra labor educativa.

Desde estos supuestos nuestro modelo educativo pretende formar una **persona**:

- libre y confiadamente abierta a un Dios-Padre que nos hace hermanos.
- que opta por Jesucristo y encuentra en María un modelo de vida.
- que integra fe y cultura, racionalidad y utopía, de forma que todas sus actitudes se orientan a la trascendencia.

- capaz de querer y ser querida, solidaria, generosa, justa, dispuesta a acoger, colaborar, servir y compartir.
- creativa, que aporta soluciones nuevas y positivas, en una sociedad permanentemente en cambio.
- sensible, que sabe valorar cuanto de belleza y vida ofrece la Naturaleza.
- capaz de escuchar el silencio y de gozar al encontrar espacios de interioridad.
- positiva, optimista, abierta al futuro, con un sentido profundamente solidario del destino de los hombres.
- responsable, inquieta por el saber, amante del trabajo bien hecho y con un alto sentido de la voluntad de superación.
- honrada, sincera, sencilla, pacificadora, que hace posible un clima en el que todos se sienten bien.

Nuestra metodología se basa en:

- Atención individualizada a los alumnos.
- Relación educativa personal.
- Pedagogía activa y preventiva.
- Actitud abierta y flexible.
- Educación en la cooperación y el aprendizaje-servicio.
- Estilo de exigencia y firmeza seria y constante en el estudio, en la convivencia y en el trabajo escolar.
- Capacitación para el discernimiento, la adquisición de convicciones y la toma de decisiones.
- Desarrollo de capacidades y métodos de trabajo que posibilitan el "aprender a aprender".
- Comprensión y buen uso de las distintas y nuevas formas de comunicación.
- Evaluación periódica de la tarea educativa.
- Talante dinámico, abierto a la actualización y al cambio como constantes en la vida.
- Ambiente educativo que favorezca el espíritu de familia y un clima de serena alegría.
- Espíritu de servicio, amistad y cercanía, unidos a la autoridad que nace de la competencia y la entrega.
- Orientación de los intereses de los alumnos a fin de capacitarlos para su inserción en el mundo laboral.
- Atención e interés por la dimensión social de los alumnos.
- Educación en y para el tiempo libre.
- Propuesta de oportunidades de colaboración en servicios solidarios.
- Educación en el respeto de la vida.

- Oferta respetuosa de una experiencia de fe que:

  - anima al encuentro con Dios en la vida diaria y en la celebración de la fe y los sacramentos;
  - propone la figura de María como modelo de cristiano;
  - enseña a buscar espacios de interioridad;
  - integra los contenidos de fe y cultura haciéndolos vida;
  - se hace sensible ante el dolor y las necesidades de los más pobres;
  - lleva al compromiso misionero;
  - se vive gozosamente en la Iglesia.

El Colegio Pureza de María asume como propios los derechos y las libertades fundamentales proclamadas en la Constitución Española y los principios y fines de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación.

Es un centro educativo que desde su Misión, Visión y Valores es consciente de la importancia de la educación inclusiva que tiene como propósito dar una respuesta educativa que favorezca el máximo desarrollo de todo el alumnado, y elimine todas las formas de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad, teniendo en cuenta un modelo coeducativo, dentro de entornos seguros, saludables, sostenibles y democráticos, en los que todas las personas sean valoradas por igual.

Por ello, potencia la participación de toda la comunidad educativa, para contribuir a la cohesión de todas las personas miembros y desarrollar las competencias sociales y emocionales, la ayuda mutua y la resolución pacífica de conflictos, que deben ser objeto de trabajo explícito y sistemático.

¿Cómo nos organizamos?

Partiendo del estudio de situación, el Colegio Pureza de María da respuesta a las necesidades del entorno y hace que nuestra realidad se adapte y se diversifique en las distintas acciones pedagógicas y formativas. El Reglamento de Régimen Interior contiene las normas de organización y funcionamiento del Centro que garantizan la aplicación de este Proyecto Educativo.

La Comunidad Educativa está formada por la Entidad Titular, los profesores, el personal de administración y servicios, los padres y los alumnos.

Organización Académica

Equipo Directivo

Directora General: Hna. Carolina Benavent Bartolomé
Directora Pedagógica ESO y Bachillerato: Hna. Carmen Querol Garrido
Directora Pedagógica Educación Infantil y Primaria: Hna. Carolina Benavent Bartolomé
Coordinadora Pastoral: Hna. Laura Noguera Abad

Coordinación

Coordinador 1 y 2 ESO: Abel Blasco Rovira
Coordinador 3 y 4 ESO: Julio Trujillo Pastor
Coordinador Bachiller: Mª del Carmen Penadés Cuenca
Coordinadora de 1º y 2º de Primaria: Mª Rosa Montoro Sanjuan
Coordinadora de 3º y 4º de Primaria: Lorena Villanueva Climent
Coordinador de 5 y 6º de Primaria: María Ferriol Sánchez
Coordinadora de Etapa de Educación Infantil: Lucas Monferrer Dominguez
Coordinador de Calidad: Esperanza Blay Feliu

Claustro de profesores

Educación Infantil

1º Ed. Infantil: Ana Rocasolano Segarra / Verónica Montalbo Calonge

2º Ed. Infantil: Ana Belén Talavera Peregrina / Mª Dolores Martínez Cerdán / Sandra Asunción Herrero Gutiérrez

3º Ed. Infantil: Cristina Montoro Sanjuan / Lidia Sinisterra Aquilino / Lucas Monferrer Dominguez

Profesores: Mª del Carmen Marín Pérez

Educación Primaria

Tutores

1º Alicia Gómez Díaz / Susana Morosoli Candela / Ana Hervás Doménech

2º Ruth Mora Martín / Estefanía García Tomás / Mª Rosa Montoro Sanjuan

3º Amparo Simarro Lucas / Ana Vidal Muñoz / Mª Ángeles Vea Menor

4º David Mompó Puig / Mª Lorena Villanueva Climent / Marta Isabel Pérez Collado

5º María Ferriol Sánchez / Asunción Lledó Aucejo / Silvia Pérez González

6º Mª Patricia Suárez Roza / Lorena Iborra González / María Va Alcón / Carmen Gómez-Ygual Almansa

Especialista en Pedagogía Terapéutica: Pablo Aracil Sánchez

Profesores especialistas: Gaspar Rubio Llergo (Inglés y Ed. Física) / Carlos Llorens Cervera (Inglés y Ed. Física) / Marta Beneyto Barreres (Inglés) / Mª del Carmen Marín Pérez (Música y Proyecto Ilusión) / Mª Rebeca Cloquell Tomás (Religión) / Juan Vicente Esteve Roig (Refuerzos) / Xisca Vich Elías (Religión) / H. Carolina Benavent Bartolomé (Religión)

Educación Secundaria y Bachillerato

Tutores

1º ESO: H. Elena Pérez /Juan Vicente Esteve /Ana Buenaventura/Marta Herreras

2º ESO: Abel Blasco / Laura García / Mª Luisa Mateu

3º ESO: Jorge Ferrer / José Gallardo /Alfredo Zornoza/ Inma Llagaria

4º ESO: Maite Regalado / Marina González / Julio Trujillo

1º BACHILLERATO: Mª del Carmen Penadés / Jesús Giménez

2º BACHILLERATO: Oscar Sancho / Mª Paz Martínez

Profesores: H Laura Noguera / Julio Ferrer / Esperanza Blay / Carmen Lluesma / José Vicente Lluna / Alicia Capilla / Lourdes Santamaría / Pablo Abril / Encarna Moreno / Manuel Vallet / Sergi Mafé / Andrea Martínez / Álex Espinoza / Pilar Fernández / Ruth Vivas / Pablo Pons / H. Carmen Querol

Consejo Escolar

Directora General: H. Carolina Benavent Bartolomé

Representantes Titularidad: H. Carmen Querol Garrido
H. Laura Noguera Abad
H. Katia Azucena López

Representantes Padres: Dña. Yolanda Alamar Bonet
Dña. Alicia Sanahuja Peris
Dña. Ana Isabel Bayarri Pérez
Dña. María Vicenta González Tomás (persona asignada por el AMPA)

Representantes Profesores: Dña. María Teresa Regalado Uberos
Dña. Mari Paz Martínez Tejado
D. Lucas Monferrer Dominguez
Dña. Ana Vidal Muñoz

Representantes Administración y servicios: Isabel Ruiz Gimeno

Representantes Alumnos: Guillermo Vicente Consuegra
Nuria Navalón Ventura

Personal de Administración y Servicios

SECRETARÍA: Mª Pilar Llácer Montoro
ADMINISTRACIÓN: Isabel Ruiz Gimeno
BIBLIOTECA: Amparo Tormo Gallart
RECEPCIÓN: Mª Ángeles Balaguer Benavent y Rosa Cabanillas Fernández
MANTENIMIENTO: José Sales Ballester
COCINA: Juan Bautista Llorens Garrido; Ana Vanesa Nieva Ferrando
COMEDOR: Amparo Tormo Gallart; Mª Jesús Cubells Beltrán; Paloma Pérez Tomás; Agustina Gallardo; Dolores Estrela Meri; Mª Elisa Llopis Gavarda; Mª Ángeles Llopis Gavarda; Juana Carda Recatalá.

PATIO: Rosa Cabanillas Fernandez, Mª Ángeles Llopis Gavarda, Remedios Estrela Meri, Susana Gallego Ferris, Ana Gracia Gimeno Ripoll, Ángela Gutierrez Sala.
LIMPIEZA: Mª José García Rodriguez; Mª Jesús Cubells Beltrán; Paloma Pérez Tomás; Agustina Gallardo Pérez; Dolores Estrela Meri; Remedios Estrela Meri; Mª Elisa Llopis Gavarda; Mª Ángeles Llopis Gavarda; Pilar Molina Martí; Beatriz Hernández Deltoro; Marisa Teixeira Campos; Juana Carda Recatalá.

Gabinete Psicopedagógico y Departamento de Orientación
Psicopedagogo: Noelia Martín Ferrera, Ana Guillén Garcés
Profesor Pedagogía Terapéutica: Pablo Aracil Sánchez
Maestra de apoyo: Adela Hidalgo Llovera

Movimiento FOC
Hna. Laura Noguera Abad

Movimiento Familia Albertiana (MFA)
Hna. Katia Azucena López
Hna. Carolina Benavent Bartolomé

Movimiento Deja Huella
Hna. Mónica Mon Jaén

Asociación Padres de Alumnos

JUNTA DIRECTIVA:

Presidenta: Eva Cristina Talens Monfort
Vicepresidenta: Mª Julia Amat de la Flor
Secretario: Andrea Duque Pérez
Tesorería: Luisa Consuelo Gutiérrez Jesús
Vocales: Mª Vicenta González Tomás, Lidia Quilis Dasí, Laura Ramírez Plata y Susana Yerbes Pérez

Horas de visita

- Las horas de visita con Dirección, Departamento de Orientación, tutores o profesorado, serán concertadas previamente a través de la agenda escolar de los alumnos, por video conferencia o por medio telefónico.

Acciones pedagógicas y formativas. Se concretan en:

- **Las Programaciones curriculares**: Planifican el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el Colegio, asumiendo el currículo establecido adaptándolo a la propia realidad y teniendo en cuenta el Carácter Propio.

- **El Objetivo de curso 2020-21:** "CONECTADOS AL INFINITO"

- **Los planes de acción:**

1. Plan de Pastoral: Formula, estructura y revisa las acciones pastorales del Centro implicando a toda la Comunidad Educativa en el acompañamiento por el camino de la fe y compromiso cristiano.
2. Plan de Calidad: Promueve la mejora continua mediante un sistema que asegura la aplicación de los principios de calidad en el colegio.
3. Plan de Igualdad y Convivencia: Promueve y desarrolla todas las actuaciones relativas a la convivencia en el Colegio. En este plan se incluye el Normativo de Convivencia que se publica en la Agenda Escolar.
4. Plan de Acción Tutorial: Ordena y planifica la actividad tutorial estableciendo criterios y líneas de actuación en relación al acompañamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, al desarrollo personal del alumno y a la atención a las familias.
5. Plan de Atención a la Diversidad: Promueve la atención personalizada a cada alumno según sus capacidades y necesidades educativas y los recursos personales y materiales del Centro.

6. Plan de Orientación Académica y Profesional: Contribuye a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional
7. Planes de Departamento: Recogen las acciones de cada departamento para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación continua del profesorado en el ámbito de sus competencias.
8. Proyecto Lingüístico: Garantiza el dominio de las dos lenguas oficiales de nuestra Comunidad Autónoma: Castellano y Valenciano. Así como la competencia lingüística en inglés, y a partir de Secundaria en Alemán para los alumnos que lo elijan.
9. Plan de Formación del personal: Planifica y gestiona acciones de formación de su especialidad, garantizando la coherencia con la Propuesta Educativa.
10. Proyecto solidario "Pureza Intercultural": Promueve a un compromiso serio con los inmigrantes de nuestra ciudad, siendo sensibles a las necesidades económicas, educativas y de afecto y cariño hacia muchas de estas personas que malviven cerca de nosotros.
11. Proyecto Erasmus+ "Nuevos Retos, nuevas metodologías": Impulsa las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestro centro a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.
12. Plan de mejora del medio ambiente: Se compromete con el mantenimiento y mejora del medio ambiente, dentro de las actuaciones que en el ámbito de sus competencias puede desarrollar, consciente de que pequeñas contribuciones a la sostenibilidad son necesarias y compatibles con mayores objetivos a acometer por instituciones y organizaciones con mayores capacidades.
13. Plan de comunicación. Define protocolos de comunicación interna y externa para generar un clima de familia, agilizar mecanismos, aumentar la transparencia, evitar los errores, transmitir una imagen coherente y educar con credibilidad.
14. Social Media Plan. Potencia el reconocimiento de la marca "Pureza de María Grao". Así como aumentar su visibilidad en Internet y fuera del barrio.

- **Actividades complementarias y extraescolares**: Facilitan y promueven la formación integral de acuerdo con los objetivos definidos en la Propuesta Educativa, complementando así la oferta de formación establecida en el currículum.

Se realizan las siguientes actividades:

- Comprensión Lectora en castellano y valenciano
- Ajedrez
- Taller de matemáticas

- "Enjoy english"
- Durante este curso debido a las circunstancias generadas por la COVID-19 no se llevarán a cabo Visitas Culturales.
- Las actividades extraescolares son las siguientes: Baloncesto, futbol sala, inglés, guitarra, ajedrez, judo, robótica, pre-ballet, predeporte y patinaje. Son actividades subcontratadas. Se impartirán entre las actividades propuestas aquellas que tengan el número de alumnos suficiente para formar grupo. El horario de estas actividades se adapta a las necesidades de padres y alumnos.

- Servicios escolares: Prestaciones a las familias que favorecen la acción educativa aunque no estén directamente relacionados con la actividad docente. Tienen un importante valor educativo, durante el periodo en que se realizan, se aplican las normas de convivencia tal y como aparecen en el RRI y en el presente PEC.

Se ofrecen los siguientes servicios:

COMEDOR

El Colegio ofrece este servicio con el fin de colaborar con las familias en la organización del tiempo y, sobre todo, para cubrir sus objetivos de educación integral de los alumnos. Es por ello que nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad que cumpla con las expectativas de una alimentación equilibrada, y una correcta educación en todo lo referido a la higiene, el comportamiento, los buenos modales, etc.
Este servicio no engloba únicamente el tiempo en que los alumnos permanecen en el comedor, sino, también, el tiempo de recreo de mediodía.
Se prepara a diario la comida en la cocina del Colegio según un menú elaborado por especialistas y distribuido a las familias.

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

SEGURO ESCOLAR

- Normativa de Convivencia

Los alumnos:

- Deberán mantener una actitud de respeto y aceptación del Carácter Propio del Centro, así como el cumplimiento de las normas que regulen la vida escolar.
- Respetarán la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa, sin discriminar a nadie por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia personal o social. (quitaría ésta y pondría el párrafo amarillo que es más inclusivo)
- El centro tiene un compromiso de tolerancia cero con la violencia y con cualquier tipo de discriminación, independientemente del motivo (discapacidad, género, orientación sexual, raza, origen, ideología, creencias religiosas o cualquier otra situación personal) y, una opción por la acogida, integración, respeto y acompañamiento de todos los alumnos.
- Tendrá actitudes de respeto hacia los profesores, personal no docente y compañeros colaborando en la creación de un clima de convivencia, trabajo y solidaridad.
- Se esforzarán por alcanzar un buen rendimiento académico y por adquirir hábitos intelectuales y de trabajo que les capaciten para continuar sus estudios y la posterior actividad profesional, respetando también el derecho al estudio de los compañeros.
- Aceptarán responsabilidades que los profesores crean oportunas confiarles, como aportación personal en la construcción de la Comunidad Educativa, participando así en la vida y funcionamiento del centro.
- Cumplirán el horario lectivo con puntualidad, debiendo justificar por escrito, en la agenda o Educamos tanto los retrasos como las salidas anticipadas.
- Una vez cerradas las puertas de acceso al colegio los alumnos entrarán por la puerta principal avisando en recepción de su retraso. En caso de que sea reiterativo se aplicará la Normativa del Plan de convivencia.
- Es obligatoria la asistencia a clase en todas las Etapas. Las faltas de asistencia se justificarán a través de la agenda o de Educamos. Bajo ningún concepto el alumno puede dejar de asistir a clase y quedarse en casa para estudiar.
- Durante las horas de comedor no podrán salir del colegio quienes utilizan este servicio. No se permitirá comer en las clases a mediodía.
- Vestirán el uniforme completo, adaptándose al modelo establecido. Para realizar la clase de Educación Física es imprescindible el uso del chándal del colegio, éste se permitirá sólo el día que tienen clase de Educación Física. Todas las prendas deberán estar marcadas con nombre y apellidos

completos. En caso de incumplimiento en el uso del uniforme o del chándal se dará la correspondiente amonestación.

- En cuanto al aspecto personal, sólo se permitirá el uso de maquillaje de forma discreta a las alumnas de Bachillerato que no llevan uniforme. A los alumnos de Secundaria no les está permitido, con el uso del uniforme, venir al colegio maquillados, ni con las uñas pintadas; el pelo no puede llevarse teñido de colores llamativos. En caso contrario tendrán que quitárselo en cuanto sean avisados de ello. El uniforme tampoco admite el uso de piercings, pendientes inadecuados, rastras y u otros elementos que se consideren, por analogía, que alteran la uniformidad reglada.
- Los alumnos de Bachiller pueden ir sin uniforme**.** No se admiten alumnos con camisetas de tirantes, pantalones o faldas cortas, chanclas. De ser así los alumnos tendrán que regresar a su casa a cambiarse.
- Respetarán las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa y utilizarán responsablemente las instalaciones y el equipamiento didáctico del centro. Al acabar la jornada dejarán recogido el material, procurando no dejar nada fuera de los pupitres o armarios.
- No está permitido traer teléfonos móviles ni ningún otro aparato electrónico donde se pueda grabar o hacer fotos dado que está prohibido por la ley. Si en el recinto escolar hacen uso de ello o suena el móvil se le retirará apagado y se les devolverá a los padres 48 horas después computadas en días hábiles.
- Atendiendo a la normativa vigente no está permitido fumar dentro del recinto escolar, incluidos los patios.
- Los alumnos utilizarán los equipos informáticos, incluido internet para fines estrictamente educativos. (DOC, Decreto del 4 de Abril de 2008. Artículo 26)
- En ningún caso se suministrarán medicamentos a los alumnos. Los padres se harán responsables de medicar a sus hijos fuera del horario escolar. En caso de ser necesario, el médico firmará una receta para el colegio en que figure claramente el medicamento de que se trata, la dosis necesaria, la hora de su administración y la duración del tratamiento.
- Ante los comportamientos que dificulten la buena marcha del centro, que impidan el orden, la armonía y el aprovechamiento de una clase, o que incumplan alguno de los puntos aquí mencionados se enviará comunicación a los padres. En caso de reiterarse dicho comportamiento, se procederá a la sanción correspondiente según el Reglamento de Régimen Interno y el Plan de Convivencia del Centro.

Calendario escolar:

SEPTIEMBRE

Día 7 - Inicio curso escolar: Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria y Bachillerato.

OCTUBRE

Día 9- Día de la Comunidad Valenciana

Día 12- Fiesta Ntra. Sra. del Pilar. Día de la Hispanidad.

NOVIEMBRE

Día 1- Todos los santos

DICIEMBRE

Día 6 - Día de la Constitución

Día 8 - La Inmaculada

Día 23 - Vacaciones de NAVIDAD

ENERO

Día 7- Se reanudan las clases.

Día 22 – S. Vicente Mártir

FEBRERO

Día 17 - Miércoles de Ceniza

MARZO

Días 16, 17 y 18 Festividad local.

Día 19 - San José

ABRIL

Día 1 - Vacaciones de Semana Santa y Pascua

Día 13 - Se reanudan las clases

MAYO

Día 1- S. José Obrero. Fiesta del Trabajo

JUNIO

Día 23 – Finalización del curso escolar: Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria y Bachillerato.

- **Calendario de evaluaciones.**

Ed. Infantil y Primaria

1ª Evaluación: Del 7 de septiembre al 22 de diciembre.
Entrega de Informes por Educamos: 22 de diciembre.

2ª Evaluación: Del 7 de enero al 12 de marzo.
Entrega de Informes por Educamos: 12 de marzo.

3ª Evaluación: Del 22 de marzo al 23 de junio.
Entrega de Informes por Educamos: 23 de junio.

E. Secundaria y Bachillerato

1ª Evaluación: Del 7 de septiembre al 18 de diciembre.
Entrega notas a los alumnos de ESO: 18 diciembre y el día 11 Bach.

2º Evaluación: Del 19 de diciembre al 12 de marzo.
Entrega notas a los alumnos de ESO: 21 de Marzo ESO y el 12 Bach.

3º Evaluación: Del 13 de marzo al 23 de junio.
Entrega notas a los alumnos de ESO: 14 junio.

- Horario escolar

E. Infantil y Primaria: Mañana de 9.00 a 12:10 horas (Los días que realizan una actividad complementaria la salida será a las 13:00 horas)
Tarde de 15:00 a 17:00 horas

1º y 2º ESO: Mañana de 8:55 a 13:50 (un día a las 12:55h)
Tarde de 15:15 a 17:05 horas (viernes por la tarde libre)

3º y 4º ESO: Mañana de 8:00 a 13:50 horas (dos días a las 12:55h)

Tarde de 15:15 a 17:05 horas. (tienen dos tardes libres)

Bachillerato: Mañana de 8:00 a 14:45 horas (dos días a las 13:50h)

* En los meses de junio y septiembre los alumnos no tienen clase por la tarde.